

**ANALISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

2112 075 0 INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1 15,480,527.54	2 4,832,333.95	3 = 1+2 20,312,861.49	4 19,531,329.16	5 = 4-1 4,050,801.62	26.2	
Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual						

La variación del \$ 4,050,801.62 que representa la diferencia del presupuesto devengado con relación al aprobado anual, se debe a la ampliación del presupuesto de los Programas Agua Limpia y Consejos de Cuenca; así mismo se solicito ampliación del Capítulo 1000 "Servicios Personales" derivado al Incremento Salarial y ampliación del Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas" para el pago del subsidio , por lo cual el presupuesto devengado representa un porcentaje de variación del 26.2 % en este trimestre; los recursos que se encuentran devengado es por que ya se encuentra comprobado el gasto por lo que ya se reflejan en los estados presupuestarios al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo General de Participaciones : La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es de un monto \$793,403.17 se debe a que existe una ampliación de un monto por \$ 900,214.95 recurso que fue utilizado para el pago del incremento salarial y el subsidio del personal administrativo de confianza así mismo la Disponibilidad Presupuestal de \$106,811.78 , se conforma del presupuesto modificado por un monto de \$13,794,706.47 menos el presupuesto comprometido por un monto de \$13,687,894.69, dicha disponibilidad presupuestal se debe a que no se ejerció el presupuesto al 100% por lo que se queda como una economía.

Programa o Fondo: 02 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento. Ramo 16- S074 : La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es por un monto de \$1,382,371.31 se debe a que no se cuenta con un presupuesto autorizado por lo que se realizó una ampliación por un monto de \$1,495,971.00 que se refleja como un presupuesto modificado, por lo que la disponibilidad financiera y presupuestal que es de un monto de \$113,599.69 sera reintegrado a la Secretaría de Hacienda del Estado.

Programa o Fondo: 08 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca 16- U015 : La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es por un monto de \$1,482,965.57 se debe a que no se cuenta con un presupuesto autorizado por lo que se realizó una ampliación por un monto de \$1,500,000 que se refleja como un presupuesto modificado, por lo que la disponibilidad financiera y presupuestal que es de un monto de \$17,034.43 sera reintegrado a la Secretaría de Hacienda del Estado.

Fuente de Financiamiento: 5814 Fondo de Fiscalización y Recaudación

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo de Fiscalización y Recaudación : La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es de (\$9,409.83) que refleja los recursos como disponible presupuestal que no se ejerció al 100%. corresponde al pago del 2% de impuesto Sobre Nomina, debido a los movimientos de baja que se realizó durante el año por lo que no generan pagos al correspondiente.

Fuente de Financiamiento: 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel: La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es de (\$506,786.97) por lo que no se devengó al 100 % debido a que no se contaba con el soporte documental de los materiales y servicios adquiridos dentro de los capítulos 2000 y 3000. para el cierre de ejercicio por lo que se queda como una economía presupuestaria por lo que La Disponibilidad Presupuestal de \$471,638.97, se conforma del presupuesto liberado por un monto de \$2,364,917.73, menos el presupuesto comprometido por un monto de \$1,893,278.76.

Fuente de Financiamiento: 5931 Programas Sujetos a Reglas de Operación

Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa o Fondo: 02 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento :La variación que existe entre el presupuesto devengado y el aprobado es de \$908,258.37 se debe a que no se cuenta con un presupuesto autorizado por lo que se realizó una ampliación por un monto de \$971,296.00 que se refleja como un presupuesto modificado, por lo que la disponibilidad financiera y presupuestal que es de un monto de \$63,037.63 recursos disponible financieramente y presupuestal que corresponde al programa agua limpia federal por lo que fue reintegrado el dia 15 de enero 2020 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (TESOFE).

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por un monto de \$ 756,128.70; por concepto de la Partida 99106 "Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por Servicios Personales", mismo que fue para el pago de adeudos de las Contribuciones del Ejercicio Fiscal 2018 (IMSS, ISR, 2% I.S.N. e INFONAVIT), el monto pagado fue de \$753,815.98 por lo que existe una disponibilidad Financiera y Presupuestal de \$2,312.72 por lo que se queda como una economía.

Ampliación Líquida por un Monto de \$32,747.46 por concepto de la partida 39501 "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones" mismos que fue para el pago de las Multas generadas por Adeudos al Infonavit de Ejercicios de años Anteriores.

Ampliación Líquida por un Monto de \$1,495,971.00 que corresponden al Programa de Agua Limpia Cobertura Estatal; así mismo existe una Ampliación por un Monto de \$1,500,000.00 que corresponden al Programa Consejos de Cuenca cobertura Estatal.

Ampliación Líquida por un Monto de \$77,772.21 por concepto del Capítulo 1000 "Servicios Personales" del Programa de Fortalecimiento para Proyectos de Infraestructura Hidráulica correspondiente al Incremento Salarial de 01 de Enero al 31 Diciembre del ejercicio fiscal 2019.

Ampliación Líquida por un Monto de \$221,136.45 por concepto del Capítulo 1000 "Servicios Personales" de los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente , correspondiente al Incremento Salarial del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2019.

Ampliación Líquida por un Monto de \$971,296.00 que corresponden al Programa de Agua Limpia Cobertura Federal

Ampliación Líquida por un Monto de \$255,330.10 que corresponden al Capítulo 4000 " Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" de los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente; y por un monto de \$59,159.04 que corresponden al Capítulo 4000 " Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" de los del Programa de Fortalecimiento para Proyectos de Infraestructura Hidráulica

Reducción Líquida por un Monto de \$501,815.63 que corresponden al Capítulo 1000 "Servicios Personales" parte de la Nomina Complementaria de los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente , correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2019.

Reducción Líquida por un Monto de \$35,148.00 que corresponden al Capítulo 3000 "Servicios Generales" de los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente, que correspondía a la partida 34501 "Seguro de Bienes Patrimoniales"; y por un Monto de \$443.38 que corresponden al Capítulo 1000 "Servicios Generales" de los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente que correspondía a la partida 14401 "Seguro de Vida".

LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO GORDILLO
JEFE DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

LAE. OCTAVIO FERRAS COUTINO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO